

**LOTRESA S.A**



**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE  
ACCIONISTAS DE LOTRESA S.A POR EL EJERCICIO ECONOMICO  
TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009**

General Antonio Elizalde(Bucay), 31 de marzo del 2010

Señores  
ACCIONISTAS DE LOTRESA S.A  
CIUDAD.

Conforme a lo dispuesto en los estatutos de la empresa y a los que estipula la Ley de Compañías pongo en consideración mi informe correspondiente al ejercicio económico 2009:

1. La compañía tiene como actividad económica principal la agricultura y ganadería, durante este período no ha incurrido en problema alguno en el orden administrativo que no haya sido solucionado.

La actividad económica se ha mantenido estable. Se ha procedido a cumplir las obligaciones fiscales y sociales.

2. Adjunto al presente los Estados Financieros e informe del Comisario.

Atentamente,

Jorge Palma Freire

GERENTE GENERAL



# LOTRESA S.A



## ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LOTRESA S.A. CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL AÑO 2010

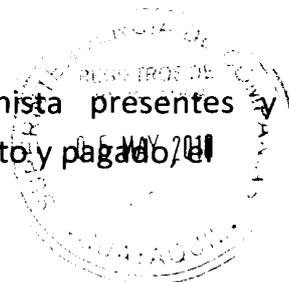
En la Ciudad de General Antonio Elizalde(Bucay), domicilio actual de la compañía LOTRESA S.A, a treinta y un días del mes de marzo del año dos mil diez, siendo las diez horas, en el local social de la empresa, se reúne la Junta Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía.

Asisten a esta Junta, los siguientes accionistas: El Sr. Jorge palma Freire propietario de cien acciones, valor de un dólar cada una, con derecho a cien votos y el señor Lorens Stefano Olsen Palma propietario de ochocientas acciones, valor de un dólar cada una, con derecho a ochocientos votos, todas las acciones han sido suscritas y se encuentran pagadas en su totalidad, que representan al cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la Compañía, bajo la presidencia del señor Olsen Palma Lorens que ha sido designado para dirigirla.

Encontrándose presente los accionista que representa la totalidad el Capital suscrito y Pagado de la compañía y habiéndose puesto previamente de acuerdo sobre asuntos a tratar, renuncian al derecho de ser convocado para otra junta, por cuanto ha aceptado por unanimidad que esta se lleve a cabo para tratar y resolver los siguientes puntos que son objeto del orden del día elaborados para esta reunión.

1. Conocer el Balance General por el período concluido al 31 de diciembre del 2009
- 2.-Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General
- 3.- Conocer y Resolver sobre el informe del Comisario
- 4.-Nombrar comisario de la compañía

Una vez hecho el enlista miento de los accionista presentes y comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado,



# LOTRESA S.A



Presidente declara legalmente instalada la Junta y dispone que se pase a resolver sobre el primer punto del orden del día, el cual a sido conocido previamente por los accionista concurrentes.

De inmediato se somete a resolución de la junta el prime punto del Orden del día.

Sobre este punto y una vez sometido a votación a junta resuelve por unanimidad de los novecientos votos presentes, aprobar el Balance General por el ejercicio económico concluido al 31 de diciembre del 2009

Sobre el segundo punto, la junta por unanimidad de los novecientos votos presentes, aprueban el informe presentado por el Gerente General de la compañía sobre las actividades del año 2009.

Sobre el tercer punto la junta por unanimidad de novecientos votos presentes, aprueban el informe del Comisario.

Sobre el cuarto y último punto del orden del día la Junta resuelve por la misma unanimidad de novecientos votos presentes, designar Comisario al Ing. Fabricio Chávez Vásquez, por el periodo de un año.

No habiendo otro punto que tratar el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime por los Accionistas y sin modificaciones con lo que se declara concluida la sesión a las 11h30, suscribiendo todos los accionistas y el infrascrito Secretario que certifica

Jorge Palma Freire  
**GERENTE GENERAL**  
**SECRETARIO DE LA JUNTA**  
Accionista

Lorens Olsen.  
Lorens Olsen Palma  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**  
Accionista

